



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

59-D-13
OD 1888

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la competencia motociclista denominada XXX Vuelta a la Tierra del Fuego, organizada por el Moto Club Río Grande, llevada a cabo los días 27 y 30 de marzo de 2013, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.